

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2012-5479** *Anuncio procedimiento abierto, convocado para contratar el servicio de mantenimiento de extintores instalados en dependencias y colegios municipales. Expte. 41/12.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, por el que se aprueba el Procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para contratar el servicio de mantenimiento de extintores instalados en Dependencias Municipales y Colegios.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 41/12.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción: Servicio de mantenimiento de extintores de las dependencias y colegios municipales.
- b) Lugar de ejecución: Santander.
- c) Plazo de ejecución: 1 año.

3.- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto.

Importe: 9.566,89 € más 1.722,05 € de IVA.

5.- Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Ayuntamiento de Santander, página Web, [www.ayto-santander.es](http://www.ayto-santander.es) "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Servicios - anuncios de licitación".
- b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
- c) Localidad y código postal. Santander 39002.
- d) Teléfono: 942 - 20-06-62.
- e) Telefax: 942 - 20-08-30.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No procede de conformidad con lo dispuesto por el artículo 65.1 del TRLCSP.

8.- Presentación de las ofertas.

- a) Durante el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.C. hasta las 13 horas, si este día fuera sábado o inhábil se trasladará al día siguiente hábil.

VIERNES, 27 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 82

b) Documentación a presentar.- La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado. Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula nº 9 de la Hoja Resumen.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n., 39002 Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) No se admitirán variantes.

9.- Apertura de ofertas: Sobres 1 y 2. Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las 12 horas. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, [www.ayto-santander.es](http://www.ayto-santander.es)

11. Gastos de los anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 17 de abril de 2012.

La concejala de Contratación,  
Marta González Olalla.

2012/5479